Moción de Orden del Día N° 3945

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
16 SEP 2022
Hora 9:44 AM
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Leonor Ordoñez** de la provincia Jauja, departamento de Junín, **celebra 102 Aniversario de Creación Política**, cuyo distrito fue creado 29 de setiembre de 1920. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los treinta distritos que conforman la provincia de Jauja, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central de Perú, cuya extensión es de 20.34 km², altitud de 3325 msnm. Cuenta con, 1651 habitantes, según el censo nacional 2007. El principal sustento económico es la agricultura y ganadería

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del distrito de Leonor Ordoñez al celebrar este 29 de setiembre del 2022 su 102 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del Distrito de Leonor Ordoñez, Provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse el 29 de setiembre del 2022 su 102 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor **Juan Miguel García Amaya**, alcalde Municipalidad Distrital de Leonor Ordoñez, provincia de Jauja del departamento de Junín, que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 15 de setiembre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA